

Pampa húmeda



R.N.P.I. Expte. Nro. 978.356
DIRECTOR: JESUS M. VALLORTIGARA
PROPIETARIO: EDIN S.A.
H. YRIGOYEN 1346 - Tel. (03462) 421155 - Fax (03462) 437400
2600 Venado Tuerto - Pcia. Santa Fe
Año VI - Número 335

Precio Ejemplar suelto: \$ 1
Suscriptores de EL INFORME DIARIO: Sin Cargo
CORREO ARGENTINO
(2600) VENADO TUERTO (Santa Fe)
CONCESION TARIFA REDUCIDA NRO. 286/DTO. 1
FRANQUEO PAGADO A CTA. NRO. 403/DTO. 1



Zona de distribución PH



LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 1999

RURAL

El Informe Diario

SOMBRAS Y ALGO MAS

Para que no
caiga la productividad
bovina por el estrés calórico,
son dos los factores principales
a tener en cuenta: sombra
y dieta adecuada.

Saludamos a nuestros lectores en estas fiestas y les deseamos
fructíferas cosechas personales en el año que se inicia.

SUMARIO

PANORAMA AGROPECUARIO

**Análisis del sector de la
maquinaria agrícola** 2

GANADERÍA

Vacas frescas y en línea 3



ACTUALIDAD

**Comercio ilegal de semillas:
Cuando germina la mala fe** 4

**Clasificados
de la Pampa húmeda** 5-6-7



FLORA

Cardales o Caraguatales

PLAGUICIDAS

Plaguicidas contra la fauna 8

Edición Ph N° 335 - 27/12/99

Director: Jesús Vallortigara

Responsable Periodística: Clara Baravalle

Responsable Arte: Cristina López Neri

PANORAMA AGROPECUARIO

Maquinaria agrícola

Análisis del sector de la maquinaria agrícola

El ministro de la Producción, Ing. Miguel Paulón, acompañado por los Ings. Ricardo Fragueyro y Oscar Alloati, secretarios de Industria y de Agricultura y Ganadería, respectivamente, se reunieron ayer en la Delegación Sur del MAGIC con intendentes, secretarios de las áreas de la producción, representantes de Centros Comerciales e Industriales y empresarios de las localidades de Las Parejas, Armstrong y Las Rosas.

El encuentro tuvo como finalidad analizar la situación que atraviesa el sector de la maquinaria agrícola frente a las asimetrías comerciales con el Brasil. Los industriales e intendentes realizaron una descripción de los problemas que están afrontando, aportando un conjunto de propuestas para paliar esta crisis, las cuales quedaron para ser estudiadas por las autoridades provinciales. También se hizo hincapié en tratar de lograr una prórroga del Decreto 257/99 y mejorar sus beneficios con el endoso del Bono.

Con relación a esta norma legal, las autoridades del MAGIC reivindicaron el trabajo conjunto de legisladores y del sector privado, reflejado en las cifras del registro de empresas productoras de tractores, cosechadoras, acoplados y demás máquinas e implementos de uso agropecuario.

Los datos reflejan con elocuencia la importancia que la aplicación de este Decreto tuvo para Santa Fe, ya que desde el registro se infiere que el 55 % de las empresas inscriptas pertenecen a nuestra provincia, siguiéndole en importancia Buenos Aires y Córdoba, con el 20 %



de participación.

Este régimen se encuentra en plena vigencia en Santa Fe, y a lo único que no ha adherido nuestra provincia es a la utilización del bono para cumplimentar obligaciones fiscales provinciales; si puede hacerse con las nacionales.

Durante la charla, se analizó además cómo, de distintas formas, en Brasil se dificulta la venta de maquinaria agrícola argentina, a pesar de que se considera que debería haber reciprocidad, ya que existiendo una Unión Aduanera, nuestras máquinas e implementos agrícolas tendrían que circular y comerciali-

zarse en condiciones similares a los brasileños.

Finalmente, se convino en seguir tratando estos temas en una próxima reunión.

Capacitación

Otro de los ítems encarados por los industriales que el de la capacitación. En este aspecto, mencionaron la necesidad de que el MAGIC cuente con recursos financieros para la capacitación de empresarios, pues con las actuales pautas de competitividad es imprescindible reforzar los conocimientos en las distintas áreas de la gestión empresarial.

INFOBICHO INTA

La Red del Sistema de Alarma para Insectos con Trampas de Luz del Sur de Santa Fe (Acuerdo de trabajo INTA UEEA Venado Tuerto-Dow Agro), que coordina Maximiliano Spinollo, de la UEEA Venado Tuerto, informa:

Barrenador del tallo

(*Diatraea saccharalis*)

En los últimos días se incrementó notablemente la actividad de esta plaga en trampas de luz. Todavía no se registraron picos de captura por encima del umbral de daño. Situación que puede pronosticar un ataque seguro de esta plaga.



Se recuerda que a partir del lunes 20 de diciembre pueden empezar a capturar ejemplares del barrenador del tallo que superan el umbral de daño. Se sugiere estar atentos a próximos informes.

Oruga de la espiga

(*Helicoverpa zea*) (*)

Se registran capturas muy altas para esta época del año (14 adultos por noche). Probabilidad de ataque. Recomendaciones.

Se estima una alta probabilidad de ataques intensos en maíz cuando se inicie la floración de los cultivos.



Barrenador del brote

(*Epinotia aporema*)

Existen noticias sobre la presencia de esta plaga en algunos lotes de nuestra zona. Se detecta muy esporádicamente en lotes de soja de primera, por lo que se sugiere estar atentos al posible ataque de esta plaga en próximas semanas.

Ante cualquier duda consulte a su ingeniero agrónomo asesor de confianza.

Para mayor información dirigirse a: INTA UEEA Venado Tuerto, España 529, 2600 Venado Tuerto, Telefax (03462) 432531. E-mail: avtuertc@inta.gov.ar

* Fuente: Ing. Agr. Jorge Aragón
EEA Marcos Juárez INTA

Ganadería

Vacas frescas y en línea

*En la época estival,
deben extremarse los
cuidados
de los rodeos bovinos,
protegiéndolos de los
parásitos externos y del calor.*



Los meses de verano son bochornosos para parte de los seres vivos. Los pertenecientes al género *homo*, pueden tomar ciertas medidas para paliar los efectos tanto de parásitos -por ejemplo mosquitos- como del calor, no así el ganado bovino que puebla el campo argentino, también sometido a similares rigores. Para conocer qué medidas deben tomarse para lograr un grado aceptable de bienestar para el ganado, **PH** consultó al médico veterinario Martín Correa Luna de la Unidad de Extensión y Experimentación Adaptativa Venado Tuerto del INTA. En esta primera entrega, el tema es el calor.

Comer da calor

Señaló el Dr. Correa Luna que hablando tanto de hacienda de leche como de carne, el tema de temperaturas elevadas es siempre un problema. Sin embargo, siempre hay algún tipo de tratamiento o solución que busca mejorar el confort animal, y con ello los índices de producción. Refiriéndose a la alimentación, dijo que tal como los humanos pueden recurrir a un surtido de consejos y de dietas para el verano, también hay indicaciones en dietas para rumiantes. Describiendo el aparato digestivo del bovino, dijo que la panza o rumen, es una gran cuba de fermentación creada para fermentar y digerir con la mejor eficiencia, la mayor fuente de energía que se conoce en la naturaleza: la celulosa de los forrajes. Sin embargo, aclaró que por razones fundamentalmente económicas y especialmente en los países desarrollados, se buscan otras fuentes de energía -el almidón de los cereales, por ejemplo- de más fácil degradación. Digerir la celulosa de los forrajes requiere del rumiante un costo, un tiempo de fermentación y de degradación en la panza, que hace que entre otras cosas, la eficacia para el posterior uso de la energía y otros nutrientes en función del tiempo y del volumen ingerido, no sea la mejor. Uno de los costos de ese proceso de fermentación de los forrajes -cuanto menos digestibles más tiempo permanecen en el rumen- es un gasto energético. Explicó Correa Luna que todo gasto energético, siempre tiene un desaprovechamiento importante como calor. A su vez, ese calor derivado de la fermentación ruminal, eleva la temperatura corporal. Por lo tanto, esta situación no es favorable en épocas calurosas.

En verano, dieta ...

Es necesario entonces que en la época estival se elijan dietas de las llamadas frías, que son dietas de fácil digestión. Básicamente se trata de granos de fácil degradabilidad ruminal, es decir que están el menor tiempo posible en el rumen. Entre ellos se encuentran los cereales de invierno. Elijiendo de mayor a menor, estos son trigo, cebada y centeno. Entre los que se de-moran un poco más en el rumen están el maíz y el sorgo. La característica de los granos es que tienen una velocidad de digestión y un pasaje ruminal más rápido que el de un forraje de baja degradabilidad. En el caso de no disponer de granos por tratarse de una hacienda de invernada o de cría, se logra una situación favorable, esto es una degradación más fácil con menor liberación de calor, con forrajes tiernos en un estado vegetativo temprano, debido a que no les cueste mucho trabajo digerirlos. Señaló el técnico que dicho a la inversa, los forrajes más fibrosos, o henos, o pajonales, son los que mayor trabajo les da a los animales, hecho que trae aparejado una mayor liberación de calor. Por lo tanto, la recomendación es evitar este tipo de dieta. Al ser la dieta más digestible, independientemente del calor ambiental, la eficacia de la digestión es siempre mejor, y por lo tanto también lo es la conversión alimento/carne o alimento/leche.

... y sombra

Pero además de la parte productiva, está el confort del animal o la posibilidad de un estrés calórico. Cuando la tempera-

tura es demasiado alta, los golpes de calor pueden provocar la muerte de animales. En parte puede deberse a la dieta, pero también en muchos casos es porque no tienen reparos donde guarecerse. Señaló Correa Luna que el tema dieta incluye la disponibilidad de los animales a agua limpia y fresca, hecho que se consigue generalmente con bebederos más chicos, dotados de buenos flotantes. De esta manera se asegura que el agua no se caliente en la bebida, y que esté siempre renovada a medida que beben los animales. Otro factor muy importante es la sombra. Son variadas las alternativas para proveerla, siendo sin duda la mejor la cortina de árboles, es decir la sombra de plantas. Y no sólo porque disminuye la temperatura porque los rayos solares no llegan a la tierra, sino porque las plantas están siempre respirando y evaporando agua, fenómeno que también baja la temperatura ambiental. Faltando este recurso, provisoria o definitivamente puede suplirse por sombra con mallas plásticas, que no dan un sombreado total sino distintos por-

centajes de sombra. Destacó Correa Luna que las más aconsejables son las que superan el 80% de sombra, siendo muy recomendable este tipo de sombreado en los tambos, no sólo para las horas altas de calor, sino también en los corrales de encierro previo al ordeño. Puntualizó el entrevistado que siempre existieron interrogantes respecto a que si se les da excesiva sombra, los animales dejan de comer por ir a guarecerse. Sin embargo, contrariando esta posición, hay trabajos que alientan la cobertura de los comederos y bebederos con las mallas de media sombra. En cuanto a otro recurso, el rociado con agua, dijo que había que manejarse con mucho cuidado porque en la medida en que esa agua puede evaporarse, se produce una eliminación de temperatura por convección y por conducción. En cambio, si esa agua no puede evaporarse por elevada humedad ambiente, ella actúa en forma negativa como aislante.

por Arthur J. Woodward

CONTROL DE MALEZAS



ASP

AGROSERVICIOS PAMPEANOS
Hace la diferencia

Predio Estación Chapuy - Provincia de Santa Fe - Tel. (03462) 494077 / 494078 - Fax 494079

Comercio ilegal de semillas

«Bolsas Blancas»

Tres campos de la provincia de Buenos Aires ubicados a 30 km de la ciudad de Chacabuco fueron allanados este fin de semana debido a la venta ilegal de semillas, una modalidad que produce una pérdida al fisco superior a los 60.000.000 de dólares por año.

Los procedimientos fueron ordenados por el Juez Federal de Lomas de Zamora Alberto Patricio Santamarina, en su carácter de Juez Subrogante del Juzgado Federal de Junín, por la AFIP y ejecutados por la Subdelegación Junín de la Policía Federal Argentina.

En los operativos las fuerzas de seguridad intervinientes sequestraron cerca de 800 bolsas de semilla de soja lista para ser vendidas, según detallaron los voceros. Asimismo se encontraron maquinarias y estructura suficientes como para llevar a cabo el ilícito.

La investigación contra esta modalidad se inició en la AFIP de la ciudad bonaerense de Junín cuyo titular, Gustavo Pulido, explicó que «esta forma de operación ilegal perjudica severamente a los productores y lleva a una parte de la producción fuera de mercado».

Pulido agregó que «la semilla legal, la que produce mejores rindes en cada región debe estar identificada y fiscalizada para que el que la usa sepa que material trabaja en su campo».

La modalidad que se ha incrementado en los últimos meses produce también un déficit de recaudación impositiva muy alto además de los riesgos que corre el productor que adquiere semillas de dudosa capacidad germinativa.

En los procedimientos no hubo detenidos pero los responsables de los campos deberán enfrentarse ahora a un proceso y serán pasibles de las penas previstas en la Ley Penal Tributaria.

La AFIP suma con estos operativos un total de 20 procedimientos en la lucha contra esta modalidad que fue descubierta por las denuncias que presentaron básicamente los productores.

Los investigadores no descartaron realizar en los próximos días otros allanamientos similares basados en la documentación que han sequestrado hasta hoy.

Cuando germina la mala fe

La violación al régimen legal de semillas contenido en la ley 20.247, es un delito penal que castiga, tanto al vendedor como al comprador, por violar la ley penal tributaria y es un fraude a la buena fe del productor, al obtentor y al licenciario de semilla registradas.

En la República Argentina, los obtentores de semilla vegetales registradas son propietarios de valor agregado de su trabajo, y los licenciarios están autorizados a la reproducción de estos vegetales en los límites y condiciones que demanda el régimen de licencia y la ley 20.247.

Por lo tanto, el vendedor al omitir el pago de regalías y de tributos comete defraudación, el comprador que debería presumir el origen lícito de la semilla incurre en encubrimiento.

En conclusión, quien produce semillas sin rótulos y marcas que las identifican, quien pone los medios para reproducirlas, quien interviene de cualquier forma en su comercialización o fomenta esta práctica, no solo viola la ley, sino que particularmente con su obrar destruye los esfuerzos de los científicos y los licenciarios, la riqueza del país y la inversión que tanto necesita el sector agrícola.

Tal situación, ha sido advertida por la Asociación Argentina para la Protección de las Obtenciones Vegetales (ARPOV). La entidad se encuentra abocada a la elaboración y ejecución de acciones conjuntas con la AFIP para erradicar este ilícito.

En 1973 y mediante la ley 20247 nuestro país adoptó un sistema de protección para las variedades vegetales por la cual se concede a quien desarrolla una variedad, un privilegio de explotación exclusiva con la facultad de excluir a terceros en el uso de la misma.

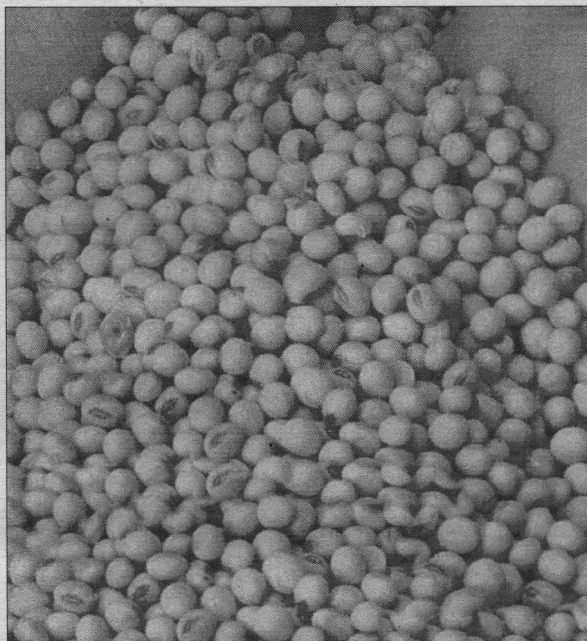
ARPOV, mediante su cuerpo de auditores realiza inspecciones y verifica el cumplimiento de los contratos y de la normativa vigente, tomando nota de las existencias y si éstas se ajustan a lo pactado en los contratos o si fueron producidas en cumplimiento de la ley.

Los traficantes de semillas, de origen y capacidad germinativa dudosa y sin garantía de calidad, se benefician con una evasión tributaria relevante, estimada en 60 millones de pesos por año.

El negocio ilícito es la venta de semilla «trucha» o no autorizada por el obtentor y sin factura, sin garantía de calidad y sin derecho al reclamo por parte del comprador.

Además, el productor no puede evidenciar en su contabilidad la entrega de tal semilla, por ser clandestina y no podrá blanquear ni regularizar la operación durante la siembra ni después de la cosecha. La AFIP y el INASE han recibido diversas denuncias que están analizando e investigando. En varios casos se realizaron allanamientos que resultaron probatorios del ilícito.

Quien interviene de cualquier forma en el comercio ilícito no sólo viola la ley, sino que con su obrar destruye los esfuerzos de los científicos y los licenciarios, la riqueza del país y la inversión que tanto necesita el sector agrícola.



Otras consideraciones

La semilla embolsada o en silo que carece de rótulo y/o estampilla se encuentra en clandestinidad y por lo tanto en presunta evasión fiscal. Toda la mercadería que carece de estampilla está fuera de contrato, de control y es de una procedencia dudosa, lo cual facilita que el operador no tribute por sus ventas.

La jurisprudencia administrativa y judicial considera que toda la mercadería depositada en un establecimiento al que tiene acceso el público y que expende semilla, está expuesta al público y por lo tanto se considera comercial. Para ampararse en la excepción de regalías el agricultor debe acreditar: Relación entre la semilla guardada y la superficie sembrable del agricultor.

Acreditarse la adquisición lícita de la

semilla que dio origen a la reservada. Ser agricultor.

La semilla procesada en poder de un agricultor implica un ilícito penal y tributario, salvo que acredite en forma documentada su excepción. El incremento de la venta clandestina de semillas «truchas» fue constatada por la AFIP durante las verificaciones realizadas en distintos campos de las provincias de Bs. As., Santa Fé y Córdoba y exigiendo la acreditación del origen de la semilla sembrada, rindes y de la documentación respaldatoria de la venta de las cosechas. En los establecimientos agropecuarios, la AFIP controla el origen y destino de los cultivos en pie.

Esta información permite controlar la evasión en el mercado de semilla y eventualmente en el de grano.

VASSALLI 316 mod. 1976, Perkins, cab./loja y girasol, m. b. 13.500 u.v. Tel. (03462) 42359 / 43566 V.T.

VASSALLI 316 mod. 77, Perkins, cabina 170 y jojo, maicero, m. b. 13.500 u.v. Tel. (03462) 42759 / 43566 V.T.

VASSALLI 316 mod. 80, Tel. 03464-471207. Firmat.

VASSALLI 316 mod. 89, eng. rápido, Maicero, Tr. 03464-471207. Arequito.

VASSALLI 316 mod. 80, con flexi y maicero. Tel. 03465-425540.

VASSALLI 316, año 1973, cab. 170, 174, est. gal. m.b. 15.700 Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-436633. V.T.

VASSALLI 316, año 74, 03464-480120-480500. Chabás.

VASSALLI 900 79 motor, Breda 350 H. Tel. (03465) 42759 / 43566 V.T.

VASSALLI 900 D tracción 83, Perkins, acople rápido, 23 hp, us\$ 30.000. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

VASSALLI 900, 1983 Perkins, 16 p., m.c. 5. Tr. Rivadavia 1363. Tel. 03465-425330. Firmat.

VASSALLI 900, 1983 Perkins, 16 p., m.c. 5. Tr. Rivadavia 1363. Tel. 03465-425330. Firmat.

VASSALLI 910 mod. 85, Tel. 03464-471207. Firmat.

VASSALLI 910 mod. 85, Tel. 03464-471207. Firmat.

VASSALLI 910 mod. 85, Tel. 03464-471207. Firmat.

VASSALLI 910 mod. 85, Tel. 03464-471207. Firmat.

VASSALLI 910 mod. 85, Tel. 03464-471207. Firmat.

VASSALLI 910 mod. 85, Tel. 03464-471207. Firmat.

VASSALLI 910 mod. 85, Tel. 03464-471207. Firmat.

VASSALLI 910 mod. 85, Tel. 03464-471207. Firmat.

VASSALLI 910 mod. 85, Tel. 03464-471207. Firmat.

VASSALLI 910 mod. 85, Tel. 03464-471207. Firmat.

VASSALLI 910 mod. 85, Tel. 03464-471207. Firmat.

HILCOR 3 mts. 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

HILCOR 3,60 mts. 1.700. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

HILCOR 3,00 con dos cilindros m.b. buena \$ 3.000, dco. 20%. Tel. 03388-492247.

HILCOR 3,00 mts. 3 ruedas m.b. buena \$ 3.500 dco. 20%. Tel. 03388-492247.

NORTENA nueva, 4.250. \$ 3.300. Tel. 03388-492247.

YOMEL 4300, 3 cuerpas. Tel. 03465-470181.

AGROMETAL doble acción de 60 fl., repares 5.000. Tel. (03465) 423530 / 1550287. Firmat.

AGROMETAL (doble acción) 60 fl., duales. Tel. (03462) 490274 / 421624. Santa Isabel.

APACHE, desentranador, 23 hp, us\$ 5.000. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

BALEANI desc. 48, 60, 26", 1500/267, (03462) 490274 / 421624. Santa Isabel.

YOMEL mod. RDA 850 lis año 1994, 2.000. Tel. 03468-421338. C. de Bustos.

AGROMETAL 12, 1470. Tel. 03473-490400. Wheelwright.

TANZI 1200 18 L. 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

YOMEL mod. RDA 850 lis año 1994, 2.000. Tel. 03468-421338. C. de Bustos.

AGROMETAL 12, 1470. Tel. 03473-490400. Wheelwright.

TANZI 1200 18 L. 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

YOMEL mod. RDA 850 lis año 1994, 2.000. Tel. 03468-421338. C. de Bustos.

AGROMETAL 12, 1470. Tel. 03473-490400. Wheelwright.

TANZI 1200 18 L. 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

YOMEL mod. RDA 850 lis año 1994, 2.000. Tel. 03468-421338. C. de Bustos.

AGROMETAL 12, 1470. Tel. 03473-490400. Wheelwright.

TANZI 1200 18 L. 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

AGRO RAS 10 surcos, 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

AGROMETAL 14 surcos, 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

CHAPARRO 11 surcos hds. 5.300. Tel. 03469-421338. C. de Bustos.

DE 11 SURCOS, con rueda niveladora, totalmente hidráulica, 5.300. Tel. 03382-7492.

FORTE de 14 surcos 7052, \$ 11.500, dco. 20%. Tel. 03388-492247.

GHERARDI 7 surcos \$ 1.500, dco. 20%. Tel. 03388-492247.

NANNINI, de 15 líneas, 10r. lateral. Tel. 03462-444180.

SCHIAVON 7 surcos, Tel. 03465-425540. Firmat.

CABEZAL JD 643. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

CABEZAL MD1, 1092. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

CABEZAL MAIMOR 1889/10. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

MAIMOR 74 5 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

SCHIAVON 10 surcos, 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

AGROMETAL 14 surcos, 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

CHAPARRO 11 surcos hds. 5.300. Tel. 03469-421338. C. de Bustos.

DE 11 SURCOS, con rueda niveladora, totalmente hidráulica, 5.300. Tel. 03382-7492.

FORTE de 14 surcos 7052, \$ 11.500, dco. 20%. Tel. 03388-492247.

GHERARDI 7 surcos \$ 1.500, dco. 20%. Tel. 03388-492247.

NANNINI, de 15 líneas, 10r. lateral. Tel. 03462-444180.

SCHIAVON 7 surcos, Tel. 03465-425540. Firmat.

CABEZAL JD 643. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

CABEZAL MD1, 1092. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

CABEZAL MAIMOR 1889/10. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

MAIMOR 74 5 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

SCHIAVON 10 surcos, 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

AGROMETAL 14 surcos, 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

CHAPARRO 11 surcos hds. 5.300. Tel. 03469-421338. C. de Bustos.

DE 11 SURCOS, con rueda niveladora, totalmente hidráulica, 5.300. Tel. 03382-7492.

FORTE de 14 surcos 7052, \$ 11.500, dco. 20%. Tel. 03388-492247.

GHERARDI 7 surcos \$ 1.500, dco. 20%. Tel. 03388-492247.

NANNINI, de 15 líneas, 10r. lateral. Tel. 03462-444180.

SCHIAVON 7 surcos, Tel. 03465-425540. Firmat.

CABEZAL JD 643. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

CABEZAL MD1, 1092. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

CABEZAL MAIMOR 1889/10. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

MAIMOR 74 5 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

SCHIAVON 10 surcos, 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

AGROMETAL 14 surcos, 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

CHAPARRO 11 surcos hds. 5.300. Tel. 03469-421338. C. de Bustos.

DE 11 SURCOS, con rueda niveladora, totalmente hidráulica, 5.300. Tel. 03382-7492.

FORTE de 14 surcos 7052, \$ 11.500, dco. 20%. Tel. 03388-492247.

GHERARDI 7 surcos \$ 1.500, dco. 20%. Tel. 03388-492247.

NANNINI, de 15 líneas, 10r. lateral. Tel. 03462-444180.

SCHIAVON 7 surcos, Tel. 03465-425540. Firmat.

CABEZAL JD 643. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

CABEZAL MD1, 1092. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

CABEZAL MAIMOR 1889/10. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

MAIMOR 74 5 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

SCHIAVON 10 surcos, 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

AGROMETAL 14 surcos, 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

CHAPARRO 11 surcos hds. 5.300. Tel. 03469-421338. C. de Bustos.

DE 11 SURCOS, con rueda niveladora, totalmente hidráulica, 5.300. Tel. 03382-7492.

FORTE de 14 surcos 7052, \$ 11.500, dco. 20%. Tel. 03388-492247.

GHERARDI 7 surcos \$ 1.500, dco. 20%. Tel. 03388-492247.

NANNINI, de 15 líneas, 10r. lateral. Tel. 03462-444180.

SCHIAVON 7 surcos, Tel. 03465-425540. Firmat.

CABEZAL JD 643. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

CABEZAL MD1, 1092. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

CABEZAL MAIMOR 1889/10. Tel. 03462-4512845. Villa Cañas.

MAIMOR 74 5 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MAIMOR 1220, 5 surcos R4, 5.100. Tel. 03464-480120-480500. Chabás.

MAIMOR 1889, 8 surcos p/gema 1000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

SCHIAVON 10 surcos, 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

AGROMETAL 14 surcos, 5.100. Tel. 03462-450604-451546. Villa Cañas.

CHAPARRO 11 surcos hds. 5.300. Tel. 03469-421338. C. de Bustos.

DE 11 SURCOS, con rueda niveladora, totalmente

SCHMARE 28cl. doble disco, cajón fertiliz. macho, hidr. compad. 1100416, \$7.800. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SIMPLEX 30 D, buelaf. 8388-492247. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SUPER WALTER W 1770, año 1996, grano fino y grueso con cajones fertilizadores en línea y en seco. \$25.200. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SUPER WALTER de 25 líneas, doble disco, año 96, cajón alf. alf., cajón fertiliz. lev. mach. marcadora 42079, 1200 x 16 x 8.000 CVTA. Tel. 03462-440965. Arita.

SUPER WALTER mod. 88, 7 surcos a 30 cm., grano grueso y macho lev. hidr. Tel. 03462-421424. Farmat.

TANZI grano fino, doble disco de fertiliz. Tel. 03462-441662. Muzny.

SINFINES
5 MTS. 220 mm. OTDF, 5 900. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

9 mts. (3) x 1.000 cul. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

ALCAL 9 mts. x 300 mm. Tel. 03462-490274. 15502940. Santa Isabel.

BERTERO 12 mts. x 270 mm. Tel. 03462-490274. 15502940. Santa Isabel.

BERTERO de 10 mts. de 230 x 1.000 cul. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

BIENFOLIO de 12 mts. c. toma de fuerza, 1.200. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

PROTTI 10 mts. cilindrada 4000 cc. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

VALENTI 10 mts. x 270 mm. Tel. 03462-490274. 15502940. Santa Isabel.

VALENTI 9 mts. x 350 mm. Tel. 03462-490274. 15502940. Santa Isabel.

TANQUES
1.000 lts. plumbostable. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

12000 LITROS, 5.810, 200. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

2000 LITROS, nuevo, 1.798. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

4 RUEDAS 20 L usado, 5.000. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

3 TANQUES plumbostable, combustible, 2 de 1800 lts. y 1 de 4000 lts. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

TRACTORES
BERNARDINI M19 año 1976, 6000 Perkins 554, con paltonas. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

CASE 830 año 1970, cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

FIAT 100 cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

FIAT 160 cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

FIAT 160 mod. 1985, m. b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

FIAT 160 mod. 1985, m. b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

FIAT 160 mod. 1985, m. b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

FIAT 160 mod. 1985, m. b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

FIAT 160 mod. 1985, m. b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

FIAT 160 mod. 1985, m. b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

FIAT 160 mod. 1985, m. b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

FIAT 160 mod. 1985, m. b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

FIAT 160 mod. 1985, m. b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

FIAT 160 mod. 1985, m. b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 2730, mod. 18.4 x 34. Doble disco, año 88, 18.000. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 3360 doble tracción. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 3550, doble tracción, 12/200 hrs. de reparado año 92, 12.000. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4420 mod. reparado, 5.120.000. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4530, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

J. DEERE 4830, mod. 23.1 x 30. cab. hidr. l. de fuerza, Est. gral. m.b. uds 8.800. Tr. 12 de Octubre 1005. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

TRITURADORAS
TEMPLAR T 6000 de rastrojos. Tel. 03462-421424. Farmat.

VIBROCATIVADORES
AGROMETAL 6,40 mts. semi-nuevo. Tel. 03462-421424. Farmat.

TEMPLAR 30 mts. c/rolos. Tel. 03462-421424. Farmat.

VARIOS
20 CANASTOS pillos de caño. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

30 CANASTOS pillos de hierro de acero, 80 neto. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

5 JUNTADORES para 1 rollo nuevo, \$598, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

ALCAL sojero, MAIZCO girasolero integral, uds 8.000 + IVA. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

BOLSA de 60 metros de 9 pies para silo nuevo \$45, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

CEMENTADOS de 24" rasas dentadas Onativo, \$ 35,80. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

CUATRICICLO Polaris 500 Sportman DT uds 13.000. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

CUCHILLAS para arado de 18" \$ 12,60, onduladas de 18" \$ 14,20. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

EMBUDIDORA de rollos canadiense buelaf. uds 9.600. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

EMBUDIDORA para picado fino Richiger, nuevo de 20/30 ft. de accesorios y 7567, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

EMBUDIDORA para cereal húmedo 15 ft. nueva con accesorios y 9.400 cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

EMBUDIDORA para picado fino 20" nueva con accesorios, \$ 03462-450404-451546. Villa Cañas.

EMBUDIDORA para grano húmedo 50 ft. nueva con accesorios y 17.400 cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

ENSILADORA Zanello con motor Cummins. Tel. 0341-15540278. Alcorita.

EQUIP Electrológico diesel Xihel 281 23 x 30, motor buelaf. 1.400 neto. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

GRUPO ELERON 65 KWA, motor M.B. 1174. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

HOLADOLAVADORA con motor latifero nuevo \$ 595, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

LEVANTA rollos Lacau nuevo \$ 1.000,00. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

LEVANTA rollos, Ind. Mainero, sin uso, uds 1.600. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

LICUADORA de repuestos Schiara. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

MAQ SILO-PACK Afrer semi-nuevo. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

MASAS sembradora de acero Duramax. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

MIXER mod. 2900, Mainero, engomado, \$ 5.500. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

MOTOR Bedford 350-H. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

MOTOR Bedford 300-H. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

MOTOR Perkins 6-354 fase 2. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

MOTOR Perkins 6-305 cadenero. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

RASTRILLO Mainero 590, 6 estrellas, uds 1.400. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

REJAS 322 cementadas Onativo \$ 22,25, rejas intermedia \$ 16,10. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

REJAS JD cementadas Onativo \$ 15,32. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 10 ft base aérea nuevo \$ 1.750, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 20 ft base aérea nuevo \$ 2.630, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 30 ft base aérea nuevo \$ 3.060, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 40 ft base aérea nuevo \$ 4.240, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 50 ft base aérea nuevo \$ 5.420, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 60 ft base aérea nuevo \$ 6.600, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 70 ft base aérea nuevo \$ 7.780, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 80 ft base aérea nuevo \$ 8.960, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 90 ft base aérea nuevo \$ 9.140, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 100 ft base aérea nuevo \$ 9.320, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 110 ft base aérea nuevo \$ 9.500, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 120 ft base aérea nuevo \$ 9.680, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 130 ft base aérea nuevo \$ 9.860, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 140 ft base aérea nuevo \$ 10.040, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 150 ft base aérea nuevo \$ 10.220, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 160 ft base aérea nuevo \$ 10.400, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 170 ft base aérea nuevo \$ 10.580, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 180 ft base aérea nuevo \$ 10.760, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

SILO 190 ft base aérea nuevo \$ 10.940, cdo. 20%. Tel. 03462-450404-451546. Villa Cañas.

Plantas de nuestra lagunas (9ª Parte)

Cardales o Caraguatales

Una pequeña guía de
las comunidades vegetales y
las plantas más frecuentes
de nuestras lagunas pampeanas

Aunque no exclusivas de ambientes húmedos, los **cardales** o **caraguatales** son formaciones vegetales de nuestras pampas que crecen preferentemente en suelos húmedos y que por ello podemos encontrar en suelos bajos o saturados de agua pero no inundables.

Las plantas que distinguen la formación son las **Cardas**, hierbas perennes de la familia de las umbelíferas, del género *Eryngium* del que se encuentran en la región alrededor de una decena de especies parecidas entre sí (Los *Eryngium* fueron tratados en esta página en artículo del 4/09/99). Estas comunidades están formadas por otras numerosas especies, pudiendo ser las **Cardas** en sí plantas poco abundantes en número y biomasa, pero su singularidad las destacan entre los otros pastos y de ellas toma el nombre el pajonal o pastizal en que se desarrolla. De todas formas a veces suelen crecer apretadamente pudiendo observarse ejemplares con sus inflorescencias de más de 2 metros de altura. Son particularmente vistosos en verano aquellos cardales donde aparece el **Eupatorio rosado** (*Eupatorium macrocephalum*) de aspecto parecido a los **cardos**, pero con hojas sin espinas, y hermosas y grandes flores rosadas. Los *Eryngium*, son hierbas perennes a veces rizomatosas, de estructura muy parecida entre sí, con característicos tallos erectos y huecos, hojas duras, lanceoladas o lineares (en algunas especies hasta 1,5 mts.), arrosetadas en la base, de nervaduras paralelas, bordes con agudas espinas y base comúnmente envainadora que le asemejan al cogollo que corona los frutos del Ananá;

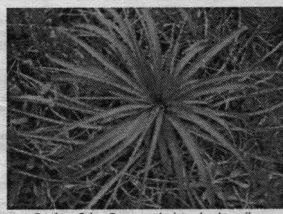


Densos Cardal o Caragatal en Baños del Saladillo

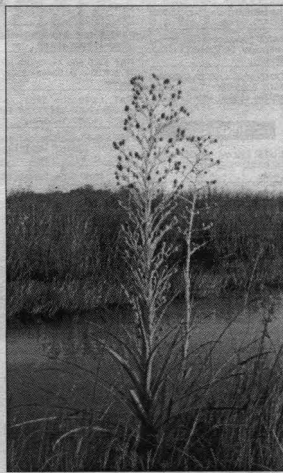
las flores blancas, azules o rosas son insignificantes pero se reúnen en capítulos de tamaño llamativo agrupados a su vez en inflorescencias de compleja arquitectura, que en algunas especies, llegan a desarrollar 2,50 metros de altura. Estas hierbas suelen sorprender a quien pasea ocasionalmente por los campos, pues la altura de muchas de ellas, la estructura de su inflorescencia y sus hojas alargadas y de borde espinoso difieren mucho de las otras plantas de nuestros pastizales. Los nombres aplicados a estas plantas hacen referencia en general a sus espinas. El más citado es **Carda**, por el parecido de las hojas e inflorescencias a las de la **Carda**

(*Dipsacus sp.*), planta europea, utilizada para cardar la lana; **Serrucheta**, por el aspecto de serrucho de las hojas espinosas de algunas de las especies; **Falsa caragatá** o **Caragatá** por el parecido de sus hojas con la **Caragatá**, planta de la familia de las **Bromeliáceas**, del género **Ananá** que crece de Carcarañá al norte y riberas del Paraná y Río de la Plata.

Por último es de destacar la variada fauna que se asocia a las cardas especialmente a la base de las hojas que acumulan agua de lluvia y sirven de hábitat a diversos invertebrados como **arañas** y **chinchas espumaderas** (llamadas así por producir una baba espumosa que las protege de la desecación)



Carda o Falsa Caragatá vista desde arriba



Carda o Falsa Caragatá a orillas de Canal en el Empalme.

e incluso **Ranitas trepadoras** (*Hyla pulchella*)

Próximas entregas:

Otras plantas y poblaciones vegetales: Saetas

Bibliografía de esta entrega y anteriores.

Flora de la Provincia de Buenos Aires, Angel Cabrera, INTA. Flora ilustrada de Entre Ríos, Arturo Burkart, INTA. Grupos florísticos y comunidades de plantas del sudeste de Santa Fe, Lewis, Collante, y otros. Manual de la flora de los alrededores de Buenos Aires, Cabrera y Zardini, Ed. ACME. Manual de Malezas, A. Marzocca, Ed. Hemisferio Sur. Plantas de la Costa, B. Lahitte, J. Hurrell, Ed. LO L A.



Información, textos y fotos:
Fernando E. Cuello y Viviana Gómez
Profesor del Inst. Sup. del Profesorado N° 7
Venado Tuerto.

SÓLO PARA PRODUCTORES RESPONSABLES. Un espacio dedicado a quienes piensan que el ambiente es algo más que un medio para obtener dinero.

Plaguicidas contra la fauna

Metodología

Como primer paso procedimos, a identificar los plaguicidas que se están utilizando en la Argentina actualmente. Para ello consultamos principalmente dos fuentes. Por un lado, la información proporcionada por el SENASA en 1998, que contiene todos los principios activos registrados para ser comercializados en la Argentina. Por el otro, la Guía de Productos Fitosanitarios de 1997 producida por la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFA 1997). El segundo paso consistió en seleccionar aquellas sustancias que son potencialmente riesgosas, por ser tóxicas para las aves, según se desprende de estudios de laboratorio. De aquí surge el conjunto de 45 principios activos que son tratados en las fichas de la sección siguiente (**Figura 1**). Dicho listado es preliminar, ya que podrían existir otros plaguicidas potencialmente peligrosos que no han sido incluidos. La toxicidad de los plaguicidas fue obtenida de la guía mencionada (CASAFA 1997), y de bi-

Continuando con la serie *Los plaguicidas en uso en la Argentina: Riesgos para las aves silvestres*, se describe a continuación detalles de la **Metodología de la investigación** que realizaron sus autores, *Iolster y Krapovickas*, y que permitirán interpretar adecuadamente las fichas que se publicarán próximamente sobre distintos plaguicidas que se encuentran en el mercado argentino.

bliografía y bases de datos, incluyendo dos publicaciones producidas por el U.S. Fish and Wildlife Service y la base de datos de la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los EE.UU. (US EPA).

El tercer paso fue buscar antecedentes sobre casos en los que se hubiera asociado a los plaguicidas de la lista con mortandades de aves silvestres.

El cuarto paso consistió en realizar una clasificación subjetiva de los plaguicidas analizados en categorías de riesgo para las aves silvestres, según la siguiente escala:

*Poca Información: Sustancias para las que no hallamos antecedentes de mortandad

de aves silvestres en condiciones de uso a campo.

*Riesgo Medio: Sustancias para las que existen algunos antecedentes internacionales de mortandad de aves silvestres en condiciones de uso a campo.

*Riesgo Alto: Sustancias para las que hay abundantes referencias internacionales de mortandad de aves en condiciones de uso a campo.

*Riesgo Máximo: Sustancias para las que existen abundantes antecedentes nacionales e internacionales de mortandad de aves en condiciones de uso a campo.

Figura 1 - Grupos químicos a los que pertenecen los plaguicidas analizados

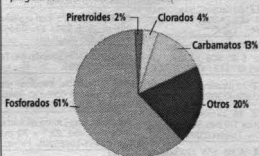
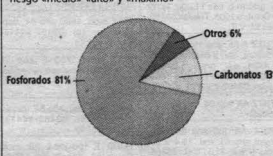


Figura 2 - Grupos químicos a los que pertenecen los plaguicidas con algún riesgo para las aves (categorías de riesgo «medio» «alto» y «máximo»)



FUENTE: LOS PLAGUICIDAS EN USO EN LA ARGENTINA: RIESGOS PARA LAS AVES SILVESTRES por Pia Iolster (Sustainable Development and Conservation Biology Program University of Maryland, EE.UU.) y Santiago Krapovickas (Departamento de Conservación de Aves Argentinas (AOP)) Con el apoyo de la Embajada Real de los Países Bajos